

EXPTE.N° 0173-92

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Remitir nota de invitación a los distintos Establecimientos Educativos del Distrito, para la concurrencia de alumnos a las Sesiones del Cuerpo.-

ARTICULO 2º) Con las respuestas en poder del señor Presidente, se elaborará un cronograma de asistencia para el ordenamiento de la concurrencia.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 10 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0020-92